

EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En TERUEL, al mes 50 céntimos
Fuera de la Capital, trimestre . . . 1'80 ptas.

Redacción y Administración
Plaza de la Libertad número 3

Anuncios a precios convencionales

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

SE PUBLICA SEMANALMENTE

Año II El pago será adelantado Teruel 23 de Enero de 1919 No se devuelven los originales Núm. 56

JUAN ANTONIO MUÑOZ REMON
MEDICO || IGUALAS Y VISITAS
Plaza del Tremedal, 7, principal

Cero y van.....

Ya hemos perdido la cuenta del número de veces que en pocos años se han suspendido las garantías constitucionales. De nuevo la provincia de Barcelona goza de ese estado excepcional, sin perjuicio, claro está, de ampliarlo a cuantas provincias traten de actuar de hombres, en un régimen de eunucos.

Dice nuestro flamante primer ministro que la cuestión de Barcelona es complicada, pues aparte del sindicalismo, está la actitud de la oficialidad del ejército y cuestiones políticas.

Podrá ello ser verdad ministerial; pero para creer, nos atenemos a los hechos, que con claridad meridiana nos dicen que solo se trata de perseguir a la masa obrera y hasta el presente solo sabemos que han ido a parar al «Pelayo» obreros, clausurándose solo sociedades obreras.

Ni militares, ni políticos sufren persecución; luego no son verdad las palabras del Presidente.

Está en moda el bolchevikismo y se nos quiere hacer comulgar con el nuevo carácter de la cuestión social. ¿Acaso existe en España esa nueva modalidad? No; lo que existe es hambre de justicia; lo que existe es miseria orgánica: evítese esa miseria en las clases trabajadoras; légílese y gobiéñese justicieramente y todos esos peligros se desvanecen.

Ahora se acuerda el Gobierno que pueden tomarse medidas legislativas que contrarresten la acción revolucionaria y eso ¿es que no se sabía antes? ¿No se ha podido hacer con tiempo? ¡Ah! Esas cosas las tienen que hacer las Cortes, pero cuando se ha tratado de favorecer a las poderosas empresas ferroviarias se ha hecho por decreto para que no se perdiera día.

Son factores distintos de la economía nacional: las compañías ferroviarias tienen consejos presididos por los políticos (al y cual, las defienden los abogados Excmos. Sres. Mengano y Zutano, y los centros obreros los

presiden el compañero Perengano, sin excelencia y desconocido fuera de la órbita de su oficio.

A los Sres. Excmos., audiencias, atenciones, mimos y halagos, aun cuando van a profestar de que es poco lo que les dan: a los desconocidos compañeros, las persecuciones, detenciones y clausura de Centros, cuando es bien poco lo que piden.

Y con esa justicia ¿quereis crear adeptos?

La injusticia crea solo revoluciones y en esta ocasión el rayo parte de arriba.

Protestamos de las medidas de rigor; protestamos de los actos injustos y protestamos de la incapacidad de los que solo saben gobernar fuera de la Constitución y amparándose en la fuerza.

ESTADO CRONICO

Hace bastantes años, por desgracia, cuando estudiábamos Derecho político en la Universidad, en la parte referente a la vida del Estado, distinguíamos dos modalidades distintas; un funcionamiento normal, estado de salud, y otra caracterizada por un desequilibrio funcional, por anormalidad, que llamábamos enfermedad del Estado por el parecido que tiene con los estados anormales de la salud del individuo.

Estos estados anormales, este desequilibrio funcional lo condensábamos en palabras que si no son técnicas, al estilo de las que emplean los médicos en sus diagnósticos, son lo bastante claras, lo suficientemente sencillas y expresivas para dar a conocer la naturaleza de la enfermedad.

Esta es originada unas veces por el excesivo desarrollo de ciertos organismos, con perjuicio evidente del resto del cuerpo social y así aplicamos el nombre de *militarismo, clericalismo, reacción*, cuando el brazo armado de la nación, las clases teocráticas o los elementos retrógrados son los que imponen las soluciones, desde el poder o detrás de la cortina, que para el caso es lo mismo si los efectos que se producen son iguales.

Estudiábamos aquellos otros estados en los que rompiendo violentamente los límites legales, la Nación se declara en abierta rebeldía contra el Estado y saltando por encima de las leyes, forzando el orden, se altera la estructura del organismo o se forma otro nuevo, buscando, claro está, el perfeccionamiento tras ese estado revolucionario.

Lo que no habíamos estudiado, ni lo hemos visto en ningún tratadista, es la constancia de una anormalidad no fun-

cional, sino directiva. Claro es que cuando esto ocurre en el individuo, cuando los centros directivos son los órganos enfermos, se recluye al paciente en una casa de orates, cosa que en el Derecho político no se ha inventado aún, pero habrá que estudiar el modo de aplicarlo.

Vuelve España una vez más a vivir el régimen de opresión; pues opresión significa el tener suspendidas las garantías constitucionales. No debiera esto asustarnos, ni en realidad nos asusta, desde el momento en que en vigor la Constitución, los monterillas de todas cataduras, cometen impunemente toda clase de atropellos, que por algo el vulgo inventó la palabra *alcaldada*, comprendiendo en ella no solo a los alcaldes, siervos del cacique, sino a todo el que esté revestido de autoridad, desde el que vive por encima de los ministros a los que vegetan por debajo del último *guindilla*.

Este estado de constante suspensión constitucional, se dirá que obedece a algo fundamental, y esto es cierto: pero ese algo puede ser; o incapacidad en los de arriba o estado revolucionario en los de abajo: de todos los modos no deja de ser una enfermedad que podrá ser mala cuando ataca a uno de los órganos sociales, pero que es gravísima si radica en los centros directivos: si éstos rigen mal, los órganos no pueden funcionar bien.

Pero sea cualquiera la causa de la enfermedad, el estado casi permanente

anticonstitucional emanado desde las alturas del poder, implica una cronicidad que es para meditar.

El problema no tiene vuelta de hoja: gradica la enfermedad en los órganos? Tras una meditada consulta han debido ponerse los remedios para buscar la curación: no se ha hecho así, es más, no se hace, no se quiere hacer así y podemos decir más: es que no se puede hacer de otro modo, por que no hay capacidad, no hay soivencia intelectual para afrontar los problemas y resolverlos en consonancia. Es que son los centros directivos los enfermos, es anemia cerebral que comunica su atonía a un organismo que se resiste a morir, que quiere la vida por que siente en actividad el torrente circulatorio y que en sus anhelos vitales pide a gritos una casa de orates, una reclusión para esos centros incapaces de dirigir y no encontrando esa solución en el terreno legal, acabará, a no dudarlo, por romper los vínculos que deben unir a directores y dirigidos para buscar una función en consonancia con la vitalidad del organismo.

Son muchos años para creer en estados morbosos en los de abajo y elevando la mirada y viendo las medianías que nos gobiernan, podemos asegurarlo, los enfermos crónicos residen en el piso alto y hay que prepararles cómodo alojamiento.

INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRABICA
Sucursal del Instituto de ALFONSO XIII, de Madrid
METODO HOGYES
DIRECTOR DON VICENTE MUÑOZ
MEDICO FORENSE
GRATIS A LOS POBRES CALLE DEL SALVADOR 26, 2.º

¡QUINTOS!
Los que quieran librarse del servicio en Africa, pueden y deben contratar con la casa de **Don Ramón Boixareu**, Palma, 69, Madrid, la más antigua de España.
Detalles y condiciones: **Sr. Gano**, Murallas, 5, 1.º, Teruel.

REEMPLAZO DE 1918
SUBSTITUCIÓN DEL EJÉRCITO DE ÁFRICA
antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo 1918
PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE AL AGENTE MATRICULADO
D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, MADRID.
a **D. Teodoro Navarro**, San Benito 8. en TERUEL.
y a **D. Romualdo Martínez**, Almudines, 18, Comercio, en ALCAÑIZ

J A, J A

Los últimos telegramas que vemos en la prensa, hablan de la restauración de la monarquía en la vecina nación lusitana.

Ello nos produce más gracia que miedo; porque venirse ahora con monarquías, cuando las que se creían incombustibles han caído estrepitosamente y ante la rechifla de sus mismos admiradores, es lo mismo que presentarnos un fantasmón de trapo.

Pero lo más gracioso es que cuando sus partidarios andan á tiro limpio y jugándose la pelleja, circula un telegramita del propio cosechero, en el que confiesa el «tío yo no he sido». No nos extraña tampoco ese telegrama, pues sin duda alguna, no olvidará las lecciones del pasado y del presente; ayer la defección de sus sostenedores, que como dicen en «La Generala», no quedó uno al oír el primer disparo: hoy la cortesía con que con grandes imperios han despedido á sus magnates.

Verdaderamente, el oficio de rey se ha puesto muy mal y aparte esto, cada día que pasa aumenta extraordinariamente el número de *bolchevikis*, á quienes, si eran pocos, se les suman los *spartacos*.

¡Dios mío y cuantas pesadillas para turbar la tranquilidad de tan pocas personas.

Bien es verdad que á perro flaco todo son pulgas.

Libro de palpante actualidad
EL REGIONALISMO CATALAN Y SU POLÍTICA
por **CRISTÓBAL LITRAN**
Precio: UNA PESETA

De venta: en la Administración de este periódico.

REBELDIAS

Una vez más ha sido abierto nuestro Parlamento. Sin ninguna clase de dudas para cerrarlo dentro de breves días. ¿Por qué lo abren? ¿Para qué lo cierran? Preguntas son que, dado nuestro absurdo régimen de incoordinación, de desgobierno, necesariamente han de quedar incontestadas. Efectivamente, hagamos un ligero examen de conciencia y veamos que fueron cerradas las Cortes porque... los problemas á resolver eran de tal magnitud... que lógicamente pensando se imponía un régimen de sesiones permanentes.

Los presupuestos, la autonomía, los problemas sociales, los internacionales, son de tal categoría que el mejor modo de abordarlos es yéndose por montes y collados á matar inocentes conejos y demás especies de esparcimiento cinegético.

Hábiase de tributación renovadora, preséntanse unas cifras que nada tienen de tal, y no obstante, asustan aún á los hombres de nuestro liberalismo por creer leer en ellas radicalismos inaplicables. ¿Qué hacer? Pedir una prórroga de tres, seis, quizá doce meses, para un régimen tributario arcaico, absurdo, insultante y caduco.

La autonomía es encomendada á hom-

bres tan desacreditados, tan pasados de moda como los Maura, La Cierva, Alba y demás fauna de la edad de piedra.

Y estos mismos son los encargados de ponernos en evidencia ante las demás naciones, que nos contemplan con estupefacción, creyéndose sin duda un país de imbéciles, de degenerados, capaces de todas las concupiscencias y de todas las humillaciones. El desprecio es el único sentimiento que en ellas despertamos y recibimos con ello nuestro merecido.

¿Quousque tandem Catilina... hasta cuando, pueblo dormido... hasta cuando vas á permitir que así pisoteen tus derechos?... ¿Es que ciertamente eres insensible á las mayores vergüenzas? ¿Es que verdaderamente no queda en tí un hábito de vida? ¿De quién esperas la salvación...?

Tres soluciones encontramos para ello: Esperaría de nosotros mismos, que nos la manden facturada ó encomendarla á Dios. Debemos ser orgullosos y rechazar la segunda, quizá nos sentimos impotentes para la primera y en cuanto á la tercera... Dios... esperar lo de la Providencia...

¡Que hermoso si se tratara de una religión alegre y confortadora! Por el contrario, solo nos muestra crucifijas sangrientas, mártires despedazados, ascetas enflaquecidos, llamas terribles y gen nombre de qué todo eso? en nombre de la fé: una fé estática, momificada, que no se mueve, que no progresa, y á la que la razón nos obliga á dar un continuo mentis. ¡Lucida sensación de salvación para espíritus vacilantes!

Sin embargo, tantos años bajo su influjo, nos han predispuesto á dejarnos dominar, á no saber recobrar: siendo tan cristianos creemos más en el fatalismo que los moros. En nosotros ha muerto el espíritu de rebeldía. ¡Y este espíritu no debe morir nunca en el hombre!

Si, amigos míos, no nos queda más camino si queremos redimir á esta desdichada España, que confiarlos á nosotros mismos y nosotros hemos de vivir alentados, siempre que nuestro espíritu no se separe de ese sentimiento rebelde que nos dé la sensación de que somos un cuerpo muerto, un cuerpo que no se mueve sino á impulso de fuerzas exteriores.

Destruyanse todo lo que se oponga al camino de nuestro progreso, pero hagámoslo eruptivamente, volcánicamente, para que no quede vestigio del edificio antiguo al construir el que hoy exige la arquitectura europea.

Palabras de un Rey

«En este acto se reconocerá y garantizará la completa igualdad ante la ley de todos los ciudadanos de mi reino, y serán abolidos todos los privilegios de clase y afirmada la libertad y la igualdad de culto.»

«Por lo tanto, mi deseo es abordar inmediatamente la resolución equitativa de la cuestión agraria y suprimir las instituciones de los «Kmetwa» y el sistema de las grandes propiedades.»

«En ambos casos, las tierras serán repartidas entre los agricultores pobres, concediéndose la indemnización de justicia á sus antiguos propietarios, con el

objeto de que todos los croatas, serbios y eslovenos puedan considerarse dueños de las tierras que trabajan.»

«En nuestro estado libre no habrá más poseedores de tierras libres, para lo cual he hecho un llamamiento á mi Gobierno para que se constituyan las Comisiones encargadas de preparar el proyecto para resolver la cuestión agraria, y he hecho otro llamamiento á los «Kmetwa» para que esperen con confianza y con fé en mi palabra real el momento en que mi Estado les entregará por *via legal las tierras que de aquí en adelante no pertenecerán más que á Dios y á ellos*, como hace mucho tiempo en Servia.»

Manifiesto del Rey de Servia á los súbditos de sus nuevos Estados,
Belgrado 24-XII-918.

(«El Figaro» Enero 19 de 1919)

¡Viva la República!

España comienza á sufrir las sacudidas de la renovación... Nos hallamos ante uno de los momentos más críticos de la actividad política española y es necesario que el pueblo se de cuenta en los momentos presentes de sus aspiraciones, de lo que es y de lo que por la unión y esfuerzo mancomunado puede hacer en beneficio de la triste patria que gime ante el abandono que sus malos gobernantes la sumieron.

¡Pobre España! Una monarquía enclenque y viciada ha lucido en sus sienes los ricos y vivos colores de tu emblema; llenándote de mimos, abstrayéndose á tus necesidades primordiales y engrandecimiento, supo sustraerte el jugo vivificador para sus contertulianos. Admirada ante el mundo fuiste por tu riqueza y poderío en tu lozanía: hoy, en estado decayente, tus malos conjeros y señores que no saben de qué forma ya prostituirte para saciar sus apetitos malvados, ante la impotencia é ineptitud para restituirte el honor mancillado en el interior y el exterior, te han puesto á la boca del precipicio, de forma tal que peligras grandemente tu existencia.

No les importa que tú mueras con tal que ellos se salven. Bueno fuera, si no hubiese hijos amantísimos dispuestos á todo por salvarte y redimirte.

Los desarrapados, los esclavos é ilotas,—como quieren llamarnos—los que arrastran una existencia valetudinaria y denigrante, los que aparecen desunidos y errantes; ese pueblo, que como su país, sin pulso, según dijo Costa, se halla en las postrimerias de la descomposición, pronto reaccionará, ya desentumece y pronto dará pruebas de dinamismo y de vida por su honor y amor patrio ante tanto ultraje y desconcierto.

Los partidos dinásticos se hallan preocupados, desorientados, conturbados ante su impotencia para afrontar la nube que se les viene encima, todo por que no hay gobiernos, no hay autoridad que se haya preocupado de algo útil.

Un sinnúmero de problemas sociales están por resolver, y los conflictos vienen acumulándose, exteriorizándose en disgusto, con más ó menos intensidad, por toda la nación.

Es la conciencia nacional que cansada de sufrir vejámenes y atropellos sin cuento, dirige su clamor hacia la corte y villa, diciendo:

Señores detractores: vosotros, la ciencia, la virtud, los títulos, el capital, la abundancia, el orden...

Nosotros, la ignorancia, el vicio, la impotencia, la pobreza, la miseria, el desorden, el caos, la nada... Cuanto que rais. Vamos á medirnos.

Pero entre vosotros y nosotros media un abismo. Vosotros queréis la continuidad de lo existente, manteniendo «á ultranza» un régimen arcaico y podrido aunque España sucumba. Nosotros os decimos: «ó la monarquía se vá, dejando paso á las aspiraciones del país, ó habrá que derribarla á toda costa por el honor y por la vida é integridad de España.»

¡Ciudadanos! La hora se aproxima vertiginosamente.

¡Viva España! ¡Viva la República!!!

SALATIEL GÓRRIZ.

Lo que realizaría un partido de hombres honrados

III Problemas pedagógicos

Habiendo sentado como premisa incontestable de un epíquerema que pudiéramos llamar social, un cambio esencialísimo de nuestra forma de gobierno, donde cupiesen las necesarias é inminentes modificaciones de nuestra vida política, vamos á definir y á deslindar cuales son las principales cuestiones de esta forma silogística.

El problema social, fundamento de nuestras luchas, no es más que una consecuencia de tres problemas primordiales: *Problema pedagógico*, *Problema económico* y *Problema distributivo*.

De los tres, tal vez el principal sea el pedagógico, del cual pienso ocuparme en este artículo.

En los tiempos de alquimia cerebral del período feudatario, cuando era degradante saber leer y escribir, y donde á toda gala se tenía la ignorancia por blasón, era cosa de siervos el ser culto.

Esa pequeña disquisición histórica es el único rayo de libertad que esclarece y atenúa la imposición, coacción y servilismo del período más bárbaro de la historia social.

Paradojas sociales; transcurre tiempo de inventos, sobrevienen años de acontecimientos científicos y en pleno siglo XX, sino se impide la instrucción del obrero, mediante el cumplimiento de unas leyes obligatorias, máscara bajo la cual se oculta la responsabilidad de los gobernantes, es nuestro siglo más feudatario en el orden pedagógico, que los siglos medioevales.

Es cosa vieja, por demasiado sabida, que el último y más desatendido de nuestros ministerios es el de Instrucción pública.

Son miles los pueblos sin Escuelas, miles también los que las tienen convertidas en antros de tortura, donde maestros educados en aquellos criterios pedagógicos de palo y manuscrito, hacen odiosa á los chicuelos la enseñanza de los conceptos más elementales. Barriadas industriales, pueblos fabriles donde tal vez el elemento primordial fuera la Escuela, no tienen por centro docente más que la sala de la fábrica, el lugar del taller ó el antro de la mina.

Hay una ley, á la que ya he hecho referencia, que obliga á los padres á enviar á eso que llaman Escuelas á sus hijos; con esto el Estado cree haber cumplido su misión, ignorando que con una ley como esa nada puede hacerse, pues es incumplida por dos causas ó razones.

Primera. Por la pasividad de los encargados en hacerla cumplir.

Segunda. Por la imposibilidad de cumplirlo las familias de obreros que necesitan el pequeño jornal del hijo para ayudar á las penosas cargas de la casa.

TRINE, el filósofo social de Norte América, dice en su última obra «Renovación Social»: «El número de niños que no asisten á la Escuela, ó prematuramente arrebatados de ella, es mucho mayor del que cupiera suponer. La porfía por la vida es hoy tan violenta y aspera, que para luchar con medianas probabilidades de triunfo es necesario poseer debidamente vigorizadas y fortalecidas excelentes cualidades personales, tanto de orden intelectual como moral y físico.»

Si la sociedad entrega muchos de sus miembros á la lucha vital, sin el caudal necesario de conocimientos, no crea individuos, sino que engendra bestias, y esta labor ignominiosa que todos presenciarnos y callamos no se si por temor ó por negligencia, es preciso remediaria, es necesario afrontarla valientemente.

Son muchos los millones que consume una casta de reyes, muchos también los que se invierten en ametralladoras y que pacientemente paga el pueblo para estar mal gobernado y ser ametrallado si protesta, y son muchos también los pueblos sin Escuelas, los hijos de obreros analfabetos desorientados, imposibilitados para la lucha y que víctimas de nuestra criminal pasividad por los problemas pedagógicos, se hundan en el vicio, arrastrados por la corriente abrumadora de la vida que para ellos, seres como nosotros y con los mismos derechos para disfrutarla, es penuria, es miseria y es odio; porque penuria, miseria y odio hemos sembrado en sus corazones, que fueron nobles cuando niños, y que aún pudieran serlo si los problemas pedagógicos no estuvieran completamente desatendidos.

LA PAZ

Sigue el caos ruso en el mismo estado. Los ejércitos bolchevikis que invaden las provincias bálticas y que cometen toda clase de desafueros, han ocupado Kovno y Mitau, capitales de Lituania y Curlandia; en Estonia mejora algo la situación aunque tienen ocupada la sexta parte de su territorio.

En el Cáucaso, los voluntarios rusos, mandados por el general Denikin y auxiliado por algunas fuerzas francesas de las que desembarcaron en Odessa, han derrotado á los guardias rojos y ocupado Alejandria. También han sido derrotados por los ukranos, lo que les obliga á retirar tropas de otros frentes.

En la Rusia central ha estallado una contra-revolución de campesinos que que han dado muerte á los miembros de los comités bolchevikis; y en Petrogrado sigue el desorden y la miseria, habiéndose declarado varias huelgas.

En Alemania mejora la situación por ser casi definitiva la derrota de los espartacos. Se ha confirmado la muerte de Liebknech; Rosa Luxemburgo fué cruelmente asesinada. Estos asesinatos han causado enorme agitación en los centros obreros de Alemania y se teme que ellos determinen una huelga general en Berlín, lo que entorpecería la celebración de las elecciones de la Asamblea. El Gobierno ha realizado numerosos fusilamientos de espartacos; pero otros han huido, entre ellos Eichorn, que es ahora el jefe. Radek, el maximalista ruso se ha refugiado en un castillo cerca de Brunswick.

Por otra parte los polacos siguen avanzando en la Polonia alemana hallándose cerca de Bromberg. El Gobierno alemán moviliza dos cuerpos de ejército contra Polonia que serán mandados por el Feldmariscal Woyrach.

En Luxemburgo se ha establecido el orden por haber abdicado la Gran Duquesa en favor de su hermana Carlota, haciéndose aceptado por la Camara esta resolución.

La conferencia celebrado en Tréveris entre el mariscal Foch y los delegados alemanes ha dado como resultado la prolongación del armisticio por espacio de un mes.

Se han firmado nuevas cláusulas relativas al material agrícola, y á los prisioneros de guerra rusos.

Se anuncia que han sido aceptadas íntegramente las cláusulas navales relativas á la rendición de los submarinos preparados para hacerse á la mar, y á la destrucción de los que están en los astilleros, cuya existencia pudo comprobar la Comisión de almirantes aliados en el pasado diciembre.

También ha sido firmada la cláusula que determina que la flota mercante alemana sea puesta á disposición de los aliados.

El día 18 se inauguro en el Quai de Orsay, ó sea en el ministerio de Negocios Extranjeros, la Conferencia interaliada para los preliminares de la paz. M. Poincaré pronunció el discurso de apertura, que terminó con estas palabras: «Tenéis en vuestras manos el porvenir del mundo». Después, á propuesta de Wilson, fué nombrado presidente M. Clemenceau. Los cuatro vicepresidentes Lansing, Lloyd George, Orlando y el marqués de Salony, pertenecen á cada una de las otras grandes potencias. Las delegaciones de la Conferencia son 24 con un total de 64 delegados. Las conversaciones se verificarán como los Consejos de ministros y no serán por lo tanto públicos. Las conclusiones serán más tarde sometidas á la aprobación de las Cámaras populares. En el orden del día de la próxima sesión figura, en primer lugar, la cuestión relativa á la Sociedad de las Naciones.

Acción republicana

Ha quedado presentado en el Gobierno civil de esta provincia, é inscrito en el registro de asociaciones, la nueva sociedad «Centro instructivo republicano de Sarrión».

Con este motivo y según noticias que hasta nosotros llegan, crece en dicha población el entusiasmo por la causa re-

publicana, siendo ya muy numerosas las peticiones para formar parte del Centro.

La inauguración, que será en breve, promete ser un éxito y á ella asistirá una prestigiosa comisión de republicanos de la capital, que solo desean estrechar los lazos de afección con los correligionarios de los pueblos de la provincia.

Prometemos enviar una representación de EL PUEBLO al acto inaugural del Centro, quien dará cuenta á nuestros lectores de la reunión que se quiere revestir de solemnidad.

**

Otro pueblo viene á engrosar el partido republicano: Torrelacárcel.

Desde allí nos escriben que con gran alegría se ha acordado la fundación de un Centro republicano, habiéndose constituido una comisión encargada de redactar el reglamento social, para una vez discutido y aprobado, presentarlo en el registro de este Gobierno civil.

Felicitemos sinceramente á los republicanos de Torrelacárcel, á los que, como á todos los de la provincia, ofrecemos nuestra adhesión y cooperación para el logro de nuestros comunes ideales.

AVISO

Según acuerdo del Ayuntamiento, los contribuyentes por el arbitrio sobre «Fachadas no pintadas» que las pinten hasta el 13 de Febrero próximo y los que satisfagan el impuesto sobre «Pozos negros» que realicen el desagüe á la alcantarilla hasta el 25 del mismo mes, quedarán libres del pago de esos gravámenes; debiendo presentar la declaración de baja en la Secretaría.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 21 de Enero de 1919.

Bajo la presidencia del Alcalde y con la asistencia de toda la minoría republicana, del Sr. Salvador, liberal, y de los Sres. Novella, Estevan, Lasarte y Monterde, conservadores; dió principio la sesión leyéndose y aprobándose el acta de la anterior y varias facturas y asuntos de Contaduría.

Después de ser aprobados varios informes de la Comisión, se dió lectura á un mensaje de los empleados municipales, dando las gracias al Ayuntamiento por las mejoras introducidas en sus escalas.

El Sr. Doporto agradeció, en nombre del Ayuntamiento, el contenido del mensaje, expresó su confianza de que, como hasta la fecha, continuarían desempeñando con celo y competencia sus funciones, y ratificó su criterio de que las mejoras introducidas en los haberes eran por su justicia, un deber moral del Ayuntamiento.

Dió cuenta el Alcalde de los acuerdos tomados en la última Junta de Subsistencias, como consecuencia de una reciente R. O. del Ministerio de Abastecimientos, en la que se ordena la libre circulación de las mercancías, excepción hecha de los trigos, harinas, aceite y arroz. He propuesto, dijo el Sr. Doporto, y ha sido aprobado por la Junta, que se solicite del Ministerio que sean igualmente exceptuadas de esa disposición

general el carbón vegetal, las patatas y los huevos; á fin de que podamos seguir restringiendo la exportación para que el mercado de Teruel no quede desabastecido de esos artículos de primera necesidad. Mientras esa petición se resuelve, agregó, deberán ir acompañadas esas mercancías de las correspondientes guías refrendadas por el Sr. Gobernador.

Dió cuenta, por último, de una reunión de exportadores de trigos, que tendrá lugar en la Alcaldía el próximo viernes, á fin de obtener algún beneficio en los trigos con que han de abastecerse Teruel y los centros mineros. Si esto se consigue, será factible una pequeña rebaja en el precio del pan; pues al presente y en las circunstancias actuales, esa rebaja se hace imposible, teniendo en cuenta que el aumento de demanda de ese cereal en la región de Levante, ocasionada por la escasez de trigo argentino, ha originado un alza en los precios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 7'50.

COSAS....

Juventud Republicana

Acordada por la Junta directiva de la entusiasta agrupación de jóvenes republicanos, el próximo domingo, día 26, tendrá lugar la inauguración del curso de conferencias correspondiente el año actual.

El designado para la primera, es el prestigioso Presidente del Centro y del Directorio, el culto médico D. José Borrado, cuya elocuente palabra es esperada siempre con deseo por sus correligionarios.

Como en el año anterior, la entrada en el salón de actos del Centro, será libre para quienes deseen asistir á las conferencias, que se ha acordado se celebren á las cinco y media de la tarde.

Auguramos un éxito en el curso que comienza y felicitamos á la Juventud por su actividad y trabajos en pró de la cultura.

Casa Editorial MONCLUS.—Tortosa

Se han puesto á la venta los siguientes folletos:

Las acusaciones de Saborit contra Dato y Sanchez Guerra

El yo acuso de Marcelino Domingo

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO
Por ALVARO CALZADO

Precio: 25 céntimos.

“El peregrino curioso,”

(Vida política española)

por ALBERTO GHIRALDO

Precio: 3'50 Pesetas.

“Desde las barricadas,,

(Una semana de revolución en España)

Sensacional folleto de 100 páginas.

Precio: 0'35 Pesetas.

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Monclús. TORTOSA, y en la Administración de este periódico.

Imprenta de Arsenio Perruca, Instituto 7.

FERMIN RODRIGUEZ
 CALLE DE JOAQUIN COSTA NUMERO 24 :: TERUEL
 Drogas :: Productos Químicos :: Especialidades farmacéuticas :: Colores :: Ortopedia :: Carburo :: Cal hidráulica :: Cemento y Portland :: :: ::

IMPRESA Francisco : Clemente : Atienza
PAPELERIA CALLE DE SAN JUAN N.º 38 :: TERUEL
 Centro de modelación impresa para los Ayuntamientos y particulares. Gran surtido en Resmillería y Objetos de Escritorio.

ALMACEN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

BANCO DE ARAGON

Capital: 5.000.000 de Pesetas **SUCURSAL en TERUEL**

CUENTAS CORRIENTES é imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por 100 de interés.
 CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteo, para estimular el ahorro.
 CARTAS DE CRÉDITO, Giros, Ordenes de entrega, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, Cambio de monedas, Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: De diez á una y media y de tres y media á cinco

Rafael Torregrosa
FABRICA DE JABON Y ALMACEN DE ABONOS
 CALLE DE SAN FRANCISCO NUMERO 60 :: TERUEL

Almacén de Hierros y Ferrería de
JOSÉ RÍOS
 Hierros, aceros, ferrería, cocinas económicas y carbón fragua inglés.
 Amantes, número 12—TERUEL

"LA TUROLENSE" :: SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS CONTRA EL RIESGO DE GANADOS

BALANCE DE CUENTAS DEL AÑO 1918

INGRESOS		Detalle de los siniestros pagados	
Recaudado por administración y siniestros.	7.286'51 ptas.	Eusebio Ferrer, de Fuentes Calientes (resto)	510'00 ptas.
GASTOS		Paulino Serra, de Royuela	657'50 "
Generales	320 55 ptas.	Hilario Marqués, de Teruel	382'50 "
Alquiler s.	180 00	Francisco Marqués, de Santa Lialia	850'00 "
Dependencia.	659 50	Antonio Bronchal, de El Campillo	510'00 "
Impresos.	372 55	Vicente Herrero, de Teruel (póliza núm. 7)	425'00 "
Abogado.	175 00	Eugenio Magallón, de Blesa	552'50 "
Siniestros pagados.	5.511 25	Vicente Herrero, de Teruel (póliza núm. 170)	675'00 "
Diferencia á favor.	67 86	M. Manuel Gómez, de Libros	850'00 "
		Justo Pérez, de Caminreal	518'75 "
		El Presidente, <i>Huano Marques</i> —El Gerente, <i>Miguel Ibañez</i> <i>carv.</i>	

ESPARTERIA "LA LABRADORA"
 de Eugenio Muñoz **CALLE JOAQUIN COSTA, 46**
 Grandes Almacenes de Espartos y Cañamos en rama y manufacturados, Pulpa seca de Remolacha, Azafranes, Semillas, y efectos para AGRICULTURA, Cañizos y otros artículos para carros y obras.

Transportes de HILARIO MARQUES
 y Ordinario de Teruel á Valencia y Viceversa
 CARRUAJES A LA ESTACION A LOS TRENES CORREOS
Mercado 26, TERUEL
 Salida del ordinario { Para Valencia.—Martes y Viernes } En los trenes correos
 { Para Teruel.—Miércoles y Sábados }

FÁBRICA y exportación de embutidos y cecinas Mayor, 95
CANDELARIO Casimira Bejarano Muñoz
 Hermana sucesora de J. Bejarano
 Ultramarinos y Almacén de tocino, jamones y embutidos,
Mercado, 18.—TERUEL

Vda. DE FLORENCIO CASINOS
 Quincalla, Mercería y Ultramarinos
 El más Antiguo de esta plaza en su clase **PRECIO FIJO 1877**
MERCADO, 4

DISPONIBLE
LA PAZ

EL PUEBLO
 Semanario Republicano

Redacción y Administración, plaza de la Libertad número 3, segundo

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª Plana	0'07 ptas.	línea del periódico y columna.
2.ª	0'06	"
3.ª	0'05	"
4.ª	0'04	"
Por un mes	10 %	de descuento.
Por un trimestre.	20 %	"
Por un semestre.	35 %	"
Por un año.	50 %	"

Boletín de suscripción

D. _____ vecino de _____ calle de _____ número _____ se suscribe por un trimestre á este semanario, cuyo importe lo remite por _____ de _____ de 1919

Franqueado con un cuarto de céntimo. **FIRMA**